

PROPUESTA

para aspirar al cargo de

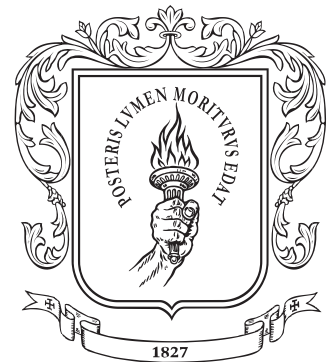
Decano de la Facultad de Artes

2022-2027

Dr. José Heiner Calero Cobo

A la comunidad universitaria

*“Por una Facultad de Artes Vinculante,
Solidaria, Propositiva y Pertinente con su
momento social, cultural e histórico”*



UNIVERSIDAD
DEL CAUCA

Conceptualización de la Gestión-Administración

Mediante este documento pongo a consideración de la comunidad universitaria mi propuesta de gestión, organización y administración de los recursos institucionales y de los diferentes productos y resultados de procesos artísticos (académicos, investigativos y de extensión social), pensada y estructurada para acompañar y orientar los destinos de la Facultad de Artes de la Universidad del Cauca durante el presente periodo rectoral 2022-2027 del Dr. Deibar René Hurtado Herrera y su programa: “ Por una Universidad de Excelencia y Solidaria”.

Podríamos decir que el arte, en términos generales, “enriquece el itinerario de la diversidad humana y el esfuerzo por entendernos en el mundo” (Tono Martínez, 2007, p.18). Así, el arte que se produce, difunde y enseña en nuestra facultad, es por sí mismo el protagonista, un puente con nuestra diversidad cultural y estéticas regionales.

Esa producción, que muchas veces es una manifestación material, contiene en sí misma una carga simbólica inmaterial que permite interpretaciones que trascienden al propio objeto, que, en la medida de su proyección en el tiempo, validan su importancia como obra de arte. La Facultad de Artes es un sitio propicio para estos procesos que requieren sean construidos con altos niveles de calidad, excelencia y compromiso.

La figura de Decano sería aquí la de mediador y posibilitador de otras dinámicas que no desconozcan las ya existentes en los diferentes programas que conforman la Facultad de Artes como son los de Música, Diseño y Artes Plásticas. Mediar en la interrelación y conexión entre estos programas, y en la interrelación con otros actores artísticos y culturales del propio ámbito universitario, gubernamental y privado, de carácter regional, nacional y aún internacional, es una labor preponderante.

Nuestra región caucana es muy rica en manifestaciones culturales, con diversidad de expresiones artísticas que requieren ser fortalecidas desde la academia. Y a su vez la academia requiere de ellas para nutrir sus propios programas. Esta dinámica, de doble vía, permite una educación situada con amplia proyección nacional e internacional. Se hace fundamental para ello el encuentro desde los saberes propios y la creatividad que permita la retroalimentación y la construcción de nuevo conocimiento, para que aquel conocimiento que es compartido,

difundido, enseñado, sea más dinámico y se sustente desde la investigación, la extensión social y desde la proximidad.

Apreciemos la relación que podemos establecer entre educación, arte y territorio como espacio de interacción social para privilegiar el aprendizaje basado en procesos colectivos, en el que el salón de clases, o el taller, no son únicamente los protagónicos.

La figura del Decano, aquí, se convierte en la de posibilitador de procesos mediante la adecuación de recursos (humanos, económicos) para fines concretos: la formación de nuevos artistas con alto nivel académico, la alta formación de los y las artistas formadoras, la mejor adecuación logística, de infraestructura y de espacios que albergan los diferentes programas que componen la Facultad de Artes, la difusión y el intercambio de los resultados artísticos (de obra y de producción intelectual).

El propósito es orientar el accionar hacia una facultad de excelencia académica, solidaria y comprometida con su entorno, que promueva la actividad investigativa y la extensión social, para el desarrollo institucional, regional y del país.

Po último cabe anotar que la Facultad de Artes debe desempeñar un rol protagónico ya que se encuentra inmersa en antiguos procesos coloniales, hoy día en neocolonialismos económicos e ideológicos ejercidos por nuevas potencias. Consideremos al arte como una posibilidad para encontrar mejores condiciones de vida, de comunidades y grupos humanos sumergidos en el conflicto y la desesperanza, por décadas, y para quienes el arte les es muy distante y aún extraño.

“Puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz.”

Acta fundacional de la UNESCO.

Ejes fundamentales de la gestión-administración

1. Fortalecimiento académico:

- Lograr un alto nivel académico de los y las docentes mediante estudios de posgrado, preferiblemente a nivel doctoral.
- Lograr altos estándares de calidad en los diferentes programas que conforman la facultad.

- Incentivar la escritura por parte de los docentes que permita publicaciones periódicas en revistas de la Universidad del Cauca y de otras universidades nacionales e internacionales.
- Buscar y negociar la ampliación de los profesores de planta de los tres Departamentos que conforman la Facultad de Artes, a partir de las plazas de los docentes pensionados.
- Considerar al Bicentenario como una gran oportunidad para diseñar propuestas desde los Departamentos que otorguen valor agregado a nuestro patrimonio artístico y cultural, conservado en la Universidad del Cauca y en los museos locales.
- Estudiar la posibilidad de ofrecer el Programa Danza y Expresiones Contemporáneas del Cuerpo; una especialización por cada programa y una maestría que convoque a los tres Departamentos de la Facultad de Artes.

2. Fortalecimiento de la investigación y la extensión social:

- Lograr la vinculación de nuestros docentes a nuevos grupos de investigación y la conformación de semilleros de investigación con nuestros estudiantes. Fortalecer los ya existentes.
- Promover la investigación-creación artística, mediante seminarios, simposios, cátedra permanente, etc.
- Garantizar a los docentes la agilidad en el reconocimiento de los resultados de sus producciones intelectuales.
- Crear el área de extensión y proyección social de la Facultad de Artes, encargada del diseño de estrategias para la consecución del objetivo, la sistematización de los resultados y la difusión a escala regional, nacional e internacional.

3. Posicionamiento institucional y extra institucional, de los resultados de investigación, de los procesos creativos y de resultados académicos

- Fortalecer la movilidad docente y estudiantil para la presentación, el compartir y la contrastación de estos resultados.
- Garantizar la publicación o impresa o digital de estos resultados, sean de docentes o de estudiantes, aun de egresados.
- Realizar difusión impresa y digital de los mejores trabajos de grado de nuestros estudiantes de manera anual.

4. Establecimiento de vínculos eficaces con los egresados de la facultad

- Crear la red de egresados de la Facultad de Artes que permita un

- seguimiento profesional y de nuevas creaciones artísticas.
- Vincular a egresados mediante el ofrecimiento de estudios de posgrado.
 - Promover el Centro de Pensamiento propuesto en el programa rectoral actual.
 - Realizar eventos que contemplen el planteamiento de las nuevas dinámicas productivas y de creación artística de nuestros egresados.
 - Mantener la vinculación como docentes a egresados de nuestras carreras profesionales, garantizándoles orientación en estos procesos pedagógicos.

Estrategias para el plan de acción

1. Mantener y fortalecer procesos ya establecidos y de alta trayectoria gestados al interior de los Departamentos.
2. Establecer mayor presencia como facultad en los diferentes municipios de la región.
3. Acercar la Facultad de Artes a otros programas afines de la Universidad del Cauca, para un trabajo colaborativo.
4. Estrechar lazos de cooperación académica con el Área Cultural del Banco de la República y con otros actores y gestores del arte y la cultura regionales, nacionales e internacionales.
5. Estrechar encuentros para y desde la educación artística con otras instituciones universitarias locales como la Fundación Universitaria de Popayán FUP y la Universidad Indígena.
6. Buscar convenios con la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM y Universidad Complutense de Madrid, para la capacitación de alto nivel de nuestros docentes y para la movilidad y el intercambio estudiantil.
7. Fortalecer la vinculación a la Asociación Colombiana de Facultades de Artes ACOFARTES.
8. Realizar anualmente “La Gran Muestra de Resultados Académicos”, con amplia difusión impresa o digital.
9. Ampliar el material bibliográfico para consulta estudiantil.
10. Fortalecer emprendimientos artísticos desde la Gestión Artística y Cultural.
11. Conformar “Aula Abierta” con cursos de extensión orientados por nuestros egresados.
12. Fortalecer una revista multidisciplinar propia que dé cuenta de nuestros procesos académicos, investigativos y de extensión.

13. Buscar que los espacios, la infraestructura y la logística, sea la más adecuada para lograr altos estándares de calidad en nuestros programas.

Lineamientos generales del plan de acción

- Proyecto Educativo Institucional, PEI, Universidad del Cauca.
- Propuesta Rectoral 2022-2027 “Por una Universidad de Excelencia y Solidaria” del Dr. Deibar René Hurtado Herrera.
- Aspectos de regionalización.
- Aspectos de difusión y visibilidad de la producción artística de nuestra comunidad académica e investigativa.
- Aspectos de actualización y mejora de niveles de formación académica de estudiantes, docentes, administrativos y egresados
- Aspectos de relaciones con otras instituciones del campo del arte, la educación y la cultura de índole regional, nacional e internacional.
- Aspectos para el reconocimiento y continuidad de dinámicas propias de los Departamentos de Música, Diseño y Artes Plásticas.
- Aspectos para la interrelación y trabajo colaborativo entre los tres Departamentos que conforman la Facultad de Artes.

Universitariamente

José Heiner Calero Cobo
CC. 6.315.710 de Ginebra (Valle)